

PRECAUCIONES:
 - MANTENER ALEJADO DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS
 - NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS
 - INUTILIZAR LOS ENVASES VACÍOS PARA EVITAR OTROS USOS
 - EN CASO DE INTOXICACIÓN LLEVAR ESTA ETIQUETA AL MEDICO
 - EL PRESENTE PRODUCTO DEBE SER COMERCIALIZADO Y APLICADO DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMATIVAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES VIGENTES
 - PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y AL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.

MEDIDAS PRECAUTORIAS GENERALES: Evitar su inhalación y el contacto con la piel. Finalizados los tratamientos lavarse prolijamente con agua y jabón todas las partes del cuerpo expuestas al contacto con el producto. No beber, comer o fumar durante la preparación y aplicación, no destapar con la boca los picos de la pulverizadora, usar antiparras, máscara, guantes y ropa protectora adecuada. Lavar prolijamente los utensilios empleados en la dilución del producto.

RIESGOS AMBIENTALES: **Aves:** prácticamente no tóxico. **Abejas:** virtualmente no tóxico. **Organismos acuáticos:** prácticamente no tóxico para peces.

TRATAMIENTO DE REMANENTES Y CALDOS DE APLICACIÓN: Si el contenido de este envase es usado parcialmente, el remanente debe ser almacenado en un depósito en lugar aislado y a resguardo de factores climáticos. Pulverizar los remanentes del caldo de aplicación sobre terrenos arados, rastros no pastoreables o caminos internos.

TRATAMIENTO Y MÉTODO DE DESTRUCCIÓN DE ENVASES VACÍOS: Verificar que estén vacíos y proceder a efectuar el triple lavado de los mismos. Posteriormente perforar el envase vacío para inutilizarlo completamente. No quemar a cielo abierto. Colocar en tambores y enviar a una planta autorizada para su disposición final.

ALMACENAMIENTO: Conservar en su envase original, herméticamente cerrado, en lugares sombreados, frescos y secos.

DERRAMES: Cubrir el área con material absorbente (aserrín o arena). Barrer y recoger el producto en un contenedor bien identificado para ser luego transportado a una planta de tratamiento para su destrucción.

PRIMEROS AUXILIOS: **Inhalación:** Llevar al paciente al aire libre, aflojar la ropa. **Contacto dérmico:** Quitar la ropa. Lavar con abundante agua y jabón las partes del cuerpo expuestas al producto. Lavar la ropa antes de volver a usar. **Contacto ocular:** Lavar con abundante agua limpia durante 15 minutos manteniendo los párpados abiertos. **Ingestión:** Dar a beber 1 ó 2 vasos de agua. Inducir el vómito en caso de ingestión de grandes cantidades y si el intoxicado está consciente. Hacerlo bajo supervisión médica si fuera necesario. Nunca suministrar nada por la boca a una persona que se encuentre inconsciente. Mantener al paciente en reposo hasta la llegada del médico.

En todos los casos llamar al médico.

ADVERTENCIA PARA EL MÉDICO: Producto ligeramente peligroso (Clase III).

Categoría inhalatoria II (NOCIVO).

Irritación ocular: Moderado irritante ocular (CUIDADO) Categoría III: causa irritación moderada a

Irritación ocular: Moderado irritante ocular (CUIDADO) Categoría III: causa irritación moderada a los ojos.

No irritante dermal.

No se conoce antídoto específico. Aplicar tratamiento sintomático. Si no fue realizado como primeros auxilios, suministrar papilla de carbón activado (30 g en 90 a 120 ml de agua). Dejar transcurrir por lo menos una hora y suministrar sulfato de sodio o magnesio (0,25 g/kg en agua) como catártico. Debe considerarse la práctica del lavado gástrico en caso de intoxicaciones severas. Continuar con tratamiento de recuperación y soporte.

SÍNTOMAS DE INTOXICACIÓN AGUDA: Náuseas, vómitos, cefalea, malestar estomacal, lagrimeo.

ADVERTENCIAS TOXICOLÓGICAS ESPECIALES: No presenta.

CONSULTAS EN CASO DE INTOXICACIONES: - Centro de asesoramiento y asistencia toxicológica del Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría "Sor María Ludovica" - La Plata Calle 14 N° 1631 (0221) 451-5555 (directo) o 453-5901 (interno 1312 u opción 2).

- Unidad de Toxicología del Hospital General de Niños Dr. Ricardo Gutiérrez - Gallo 1330 Tel.: (011) 4962-6666 y 4962-2247

- Hospital de Urgencia de Córdoba - Catamarca 440 Tel.: (0351) 427-6200

COMPATIBILIDAD TOXICOLÓGICA: No se ha establecido la ocurrencia de procesos de potenciación, sinergismo o aditividad en mezclas con otros herbicidas.

**HERBICIDA
GRUPO B**

IMAZETAPIR 10,6


CONCENTRADO SOLUBLE

Composición:

imazetapir: sal amónica del ácido 5-etil-2-(4-isopropil-4-metil-5-oxo-2-imidazolin-2-il) nicotínico	11,22 g*
solvente y emulsionantes c.s.p.	100 cm ³

*equivalente ácido: 10,6 % p/v

LEA ÍNTEGRAMENTE ESTA ETIQUETA ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO

Inscrito en SENASA con el N° 39.748

LOTE: ver en envase

VENCIMIENTO: ver en envase

Industria Argentina

NO INFLAMABLE

Contenido neto: **20** Litros

Registrado por: Agroinsumos ByL S.A.

Pellegrini 205 2° Piso / Cañada de Gómez

Santa Fe / Argentina / 03471-15675625

www.agroinsumosbyl.com.ar



Advertencia: **Agroinsumos B y L S.A.** no se responsabiliza por los daños que pueda ocasionar el uso de este producto distinto al indicado en este rótulo.



CUIDADO



CUIDADO



GENERALIDADES: **IMAZETAPIR 10,6 DELTA AGRO** es un herbicida post-emergente con acción residual sistémica para alfalfa, arveja, maíz IR, maní, soja y en preemergencia para poroto. Luego de la aplicación del producto, las malezas susceptibles detienen su crecimiento dejando de competir con el cultivo; la muerte de las mismas se puede demorar 3 o 4 semanas. Provee además control residual de malezas susceptibles que germinan después de la aplicación.

INSTRUCCIONES PARA EL USO: PREPARACIÓN: **IMAZETAPIR 10,6 DELTA AGRO** es un concentrado soluble en agua. Para una correcta preparación, siga las siguientes instrucciones: Vierta agua en la pulverizadora hasta la mitad de su capacidad. Ponga a funcionar el sistema de agitación. Agregue al tanque la cantidad requerida de **IMAZETAPIR 10,6 DELTA AGRO**. Termine de completar la pulverizadora con agua. Verifique que el sistema de agitación funcione en todo momento.

EQUIPOS, VOLÚMENES Y TÉCNICAS DE APLICACIÓN: **Aplicaciones terrestres:** **IMAZETAPIR 10,6 DELTA AGRO** debe aplicarse con pulverizadora equipada con un botallón de picos provistos de pastillas de abanico plano. La presión de aspersión debe ser de 2.1 a 3.2 kg/cm² (30-45 lbs/pulg²). El volumen de aplicación debe ser de 150 a 200 litros de agua/ha. Realizar los tratamientos sólo cuando las condiciones de humedad favorezcan al activo crecimiento de las malezas y el viento no cause la deriva excesiva. Evite que la deriva caiga sobre otros cultivos adyacentes. Evite la superposición durante la aplicación. **IMAZETAPIR 10,6 DELTA AGRO** contiene en su formulación tensioactivo suficiente para un volumen de aplicación de 150 a 200 l/ha. En caso de usar volúmenes mayores será necesario agregar 25 gramos de ingrediente activo de un tensioactivo no iónico por cada 10 litros de incremento del caldo de aspersión.

Aplicaciones aéreas: debe cuidarse de no superar los 14 metros de ancho de faja. Se recomienda un volumen de aspersión no menor a 15 l/ha para la Pampa Húmeda y de 20 l/ha para el Noroeste Argentino (Tucumán, Salta y Jujuy). El viento no deberá exceder los 10 km/hora, y tampoco debe aplicarse en ausencia total de viento, ni durante las horas de máxima insolación (de menor humedad relativa). El promedio de gotas de caldo por cm² no deberá ser menor a 25, procurando lograr una distribución homogénea del pulverizado. Evitar que la deriva caiga sobre otros cultivos adyacentes.

Advertencia: evitar la superposición durante la aplicación. Asperjar sólo cuando las condiciones de humedad favorezcan el activo crecimiento de las malezas y el viento no cause deriva excesiva. Evitar que la deriva caiga sobre otros cultivos adyacentes.

Para obtener un óptimo control de las malezas, las condiciones de humedad deben ser tales que favorezcan un activo crecimiento de las malezas. Ocasionalmente, la soja tratada entre el estado de 1° a 3° hoja trifoliada puede mostrar una ligero acortamiento de los entrenudos y amarillamiento de las hojas; no obstante, estos síntomas desaparecen, no afectando los rendimientos en forma adversa. En aplicaciones del producto en maíz IR puede producirse esporádicamente una leve clorosis que desaparece con el tiempo, no afectando el rendimiento. Advertencia: Las variedades de maíz resistentes a imidazolininas deberán estar identificadas por los semilleros que las producen con la denominación IMI-CORN, dado que el producto aplicado sobre variedades de maíz no resistentes a imidazolininas puede causar graves daños al cultivo. Aplicaciones complementarias en maní: para el control de gallina (*Eleusine indica*), se recomienda el uso de 2.5 litros de pendimetalin en presiembrado con mezcla superficial, ó 1.5 litros de trifluralina formulada al 48% en presiembrado incorporada. Luego de la siembra aplicar el producto **IMAZETAPIR 10,6 DELTA AGRO** a la dosis de 0.8 l/ha en postemergencia temprana de las malezas. En preemergencia de maní, en mezcla de tanque con acetoclor: para control de pie de gallina (*Eleusine indica*) en lotes donde el nivel de malezas de hoja ancha es bajo, se puede mezclar 0.5 l/ha de **IMAZETAPIR 10,6 DELTA AGRO** con 1.4 l/ha de acetoclor realizando la aplicación en preemergencia del cultivo. Aplicaciones en poroto: **IMAZETAPIR 10,6 DELTA AGRO** puede emplearse en las siguientes variedades de poroto: Blanco (Alubia, Great Northern, Tuc 56 y Tuc 27); Colorado (Red Kidney y Tuc 180); Negro (Dor 157, Dor 41, Jao, Neg 12 y Tuc 139); Cramberry, Carioca y Pinto. La disminución de la dosis necesaria para tener selectividad en el cultivo de poroto (en comparación con la dosis para los demás cultivos) implica una reducción en el período de control de las malezas mencionadas en el cuadro, llegando éste a los 60 días aproximadamente.

RECOMENDACIONES DE USO: ver cuadro adjunto

RESTRICCIONES DE USO: Entre la última aplicación y la cosecha, deben dejarse transcurrir los siguientes períodos: 21 días en Alfalfa, Arveja y Maíz IR; 90 días en Maní, Soja y Poroto.

Restricciones a la siembra de cultivos de rotación: Hasta disponer de mayor información, sólo se recomienda la siembra de los siguientes cultivos siguiendo a la alfalfa, arveja, maíz IR, maní, poroto o soja tratados con **IMAZETAPIR 10,6 DELTA AGRO**: alfalfa, arveja, avena, cebadilla criolla, festuca, lenteja, maíz, maní, pasto ovillo, poroto, ryegrass, soja, trébol blanco, trébol de olor blanco, trébol de olor amarillo y trigo.

Tiempo de reingreso al área tratada: No ingresar al área tratada hasta que el producto se halla oreado completamente. Ingresar con ropa protectora adecuada.

En caso que el cultivo o sus subproductos se destinen a la exportación, deberán conocerse el límite máximo de residuos del país de destino y observar el período de carencia que corresponda a ese valor de tolerancia.

COMPATIBILIDAD: **IMAZETAPIR 10,6 DELTA AGRO** es compatible con la mayoría de los productos fitosanitarios, salvo los de reacción alcalina.

FITOTOXICIDAD: Siguiendo las indicaciones del rótulo no ocurren casos de fitotoxicidad.

AVISO DE CONSULTA TÉCNICA: CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO.

Recomendaciones de uso:

Cultivos: ALFALFA, ARVEJA, MAÍZ IR

MALEZA	Dosis	Momento de aplicación
Abrojo (<i>Xanthium strumarium</i>), Abrojo grande (<i>Xanthium cavanillesii</i>), Afata (<i>Sida rhombifolia</i>), Aikekenje (<i>Physalis angulata</i>), Bejuco (<i>Ipomoea spp</i>), Bolsa de pastor (<i>Capsellabursa pastoris</i>), Caapiquí (<i>Stellaria media</i>), Capín arroz (<i>Echinochloa crus galli</i>), Cebada cervecera (<i>Hordeum distichum</i>), Cebollín (<i>Cyperus rotundus</i>), Chamico (<i>Datura ferox</i>), Chinchilla (<i>Tagetes minuta</i>), Enredadera anual (<i>Polygonum convolvulus</i>), Espina colorada (<i>Solanum sisymbriifolium</i>), Falsa biznaga (<i>Ammi majus</i>), Farolito (<i>Nicandra physaloides</i>), Farolito San Vicente (<i>Nicandra peruviana</i>), Girasolillo (<i>Verbesina encelioides</i>), Lengua de vaca (<i>Rumex crispus</i>), Malva cimarrona (<i>Anoda cristata</i>), Mastuerzo (<i>Coronopus didymus</i>), Mostacilla (<i>Rapistrum rugosum</i>), Mostaza negra (<i>Brassica nigra</i>), Nabo (<i>Brassica campestris</i>), Nabón (<i>Raphanus sativus</i>), Ortiga (<i>Urtica urens</i>), Ortiga mansa (<i>Lamium amplexicaule</i>), Paitén (<i>Setaria geniculata</i>), Pasto colorado (<i>Echinochloa colonum</i>), Pasto cuaresma (<i>Digitaria sanguinalis</i>), Pasto puna (<i>Stipa brachychaeta</i>), Perejilillo (<i>Bowlesia incana</i>), Quinoablanca (<i>Chenopodium album</i>), Rabizón (<i>Raphanus raphanistrum</i>), Saetilla (<i>Bidens pilosa</i>), Sanguinaria (<i>Polygonum aviculare</i>), Sorgo de alepo de rizoma (<i>Sorghum halepense</i>), Sorgo de alepo de semilla (<i>Sorghum halepense</i>), Torito (<i>Acanthospermum hispidum</i>), Trigo guacho (<i>Triticum spp</i>), Verdolaga (<i>Portulaca oleracea</i>), Yuyo colorado (<i>Amaranthus quitensis</i>), Yuyo cubano (<i>Tithonia tubaeformis</i>)	1 l / ha	Para maíz IMI-CORN: aplicar desde la emergencia de las malezas hasta el estado de 4° hoja verdadera de las mismas. Si hay una alta infestación de malva cimarrona, quinoa, verdolaga o chinchilla, se obtendrá un control óptimo aplicando antes del estado de 2° hoja verdadera de las mismas. Para alfalfa: es selectivo a partir de 2° hoja trifoliada de alfalfa, o luego de un corte o posterior rebrote (el rebrote de alfalfa debe tener más de 3 cm). A partir del momento en que el producto es selectivo para alfalfa, tener en cuenta que las malezas no superen la 4° hoja verdadera. Para arveja (grano verde y grano seco): es selectivo en aplicaciones desde segunda hoja verdadera del cultivo hasta antes de la emisión de zarcillos. Dentro del período en que es selectivo para arveja, tener en cuenta que las malezas no superen la 4° hoja verdadera. El control de mastuerzo es parcial.

Cultivo: MANÍ, SOJA

MALEZA	Dosis	Momento de aplicación
Abrojo (<i>Xanthium strumarium</i>), Abrojo grande (<i>Xanthium cavanillesii</i>), Afata (<i>Sida rhombifolia</i>), Aikekenje (<i>Physalis angulata</i>), Bejuco (<i>Ipomoea spp</i>), Capín arroz (<i>Echinochloa crusgalli</i>), Cebollín (<i>Cyperus rotundus</i>), Chamico (<i>Datura ferox</i>), Chinchilla (<i>Tagetes minuta</i>), Espina colorada (<i>Solanum sisymbriifolium</i>), Farolito (<i>Nicandra physalodes</i>), Farolito San Vicente (<i>Nicandra peruviana</i>), Girasolillo (<i>Verbesina encelioides</i>), Malva cimarrona (<i>Anoda cristata</i>), Pasto colorado (<i>Echinochloa colonum</i>), Pasto cuaresma (<i>Digitaria sanguinalis</i>), Quinoablanca (<i>Chenopodium album</i>), Saetilla (<i>Bidens pilosa</i>), Sorgo de alepo de rizoma (<i>Sorghum halepense</i>), Sorgo de alepo de semilla (<i>Sorghum halepense</i>), Torito (<i>Acanthospermum hispidum</i>), Trigo guacho (<i>Triticum spp</i>), Verdolaga (<i>Portulaca oleracea</i>), Yuyo colorado (<i>Amaranthus quitensis</i>), Yuyo cubano (<i>Tithonia tubaeformis</i>)	1 l / ha (*)	Aplicar desde el momento de emergencia de las malezas hasta el estado de 4° hoja verdadera de las mismas. Si hay una alta infestación de una o más de las siguientes malezas: malva cimarrona, quinoa, verdolaga o chinchilla, se obtendrá un control óptimo aplicando antes del estado de 2° hoja verdadera de las mismas. En sorgo de alepo de rizoma, aplicar cuando tiene 15-25 cm. (* Se obtienen controles parciales de cebollín y sorgo de alepo de rizoma.

Cultivo: POROTO

MALEZA	Dosis	Momento de aplicación
Afata (<i>Sida rhombifolia</i>), Albahaca silvestre (<i>Galinsoga parviflora</i>), Ataco espinudo (<i>Amaranthus spinosus</i>), Campanilla (<i>Ipomoea purpurea</i>), Farolito San Vicente (<i>Nicandra peruviana</i>), Verdolaga (<i>Portulaca oleracea</i>), Yuyo colorado (<i>Amaranthus quitensis</i>), Yuyo cubano (<i>Tithonia tubaeformis</i>)	0,5 l / ha	Aplicar en preemergencia del cultivo inmediatamente luego de la siembra y antes de que los cotiledones emergentes hayan agrietado el suelo por encima de ellos (“Cracking”). El producto es selectivo en cultivo de poroto (<i>Phaseolus vulgaris</i>), en sus variantes blanco, negro y colorado (ver la sección variedades recomendadas), en las siembras de enero-febrero en el Noroeste Argentino.



CUIDADO



CUIDADO

